

cia, por tener que ausentarse de esta poblacion, acordado el Ayuntamiento concederlela.

El Señor Blanco llama la atencion acerca del ningun merito artistico y del mal estado ademas, en que se encuentra la efigie de San Patricio, proponiendo que se mande a Bacer otra, por cuenta de la Corporacion.

Habiendo el Señor Presidente como el Señor Garcia y Garcia, contestan no haber necesidad de esculpir otra efigie, por existir en la ermita del Pilar una que representa decorosamente el Santo patron de la Ciudad.

Rectifica el Señor Blanco que lo ignoraba, pero que no huelga su mocion, pues así se reelegará aquella y saldrá al culto público ésta.

A la propuesta del Señor Escribano, se acordó finalmente, que por el Arquitecto Municipal se reconozca nuevamente el fuente, para averiguar la causa de las filtraciones o recaladuras que se notan por algunos puntos del mismo, para poner el oportuno remedio. =

Con lo que terminó la sesion, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascripto Secretario, Certifico =

De Murcia a 6 de Mayo de 1872

J. Garcia Perez Buguers

Comisario

Marthin Albarran

Juan Garcia

Alcalde

Jayrín